

ACTUALIDAD

Ley de Educación sobre la balanza

31/08/2010

Las universidades ecuatorianas se encuentran en la expectativa de la decisión sobre la Ley de Educación Superior.

La Ley de Educación Superior ha mantenido a los rectores de las universidades del país en alerta ante su posible veto por parte del Presidente de la República. Por esa razón, los representantes de la Universidad del Azuay y de Cuenca, presentan sus opiniones y sugerencias.



Según publica eltiempo.com , el presidente Rafael Correa debe presentar la decisión sobre si aprueba o veta la Ley de Educación Superior hasta el 5 de septiembre. En caso de que la vetara, la ley volverá a la Asamblea Nacional y en 30 días deberá tomarse una resolución.

Mario Jaramillo, rector de la Universidad del Azuay, comentó que los integrantes de la Asamblea de las Universidades Ecuatorianas

desconocieron la ley aprobada por el Legislativo.

“La decisión fue tomada porque fue aprobada con un voto irregular, por lo que consideramos que la votación fue ilegal. Lo que se pide es que se respete la autonomía de la administración de las universidades, como lo declara un artículo de la Constitución. Ahora, lo que pretende el Gobierno, es devolver la administración a la secretaría dependiente de la Presidencia. Las universidades solicitan que la Secretaría de Educación sea solamente un ente coordinador y no administrador. Si se diera algunos cambios en los artículos que beneficia a la educación, entonces la Asamblea de Universidades Ecuatorianas planteará otras medidas, ”, dijo Jaramillo.

Para Jaime Astudillo, rector de la Universidad de Cuenca, no conviene alargar el debate ni complicarlo, ya que la ley puede ser positiva y beneficiosa si se respeta la administración autónoma de las universidades.

[ARTÍCULO COMPLETO](#)

Fuente: El Tiempo